

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA REVIPRO RESGUARDO
VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA.**

Guayaquil, 15 de febrero del 2016

Señores Accionistas

REVIPRO RESGUARDO VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **REVIPRO RESGUARDO VIGILANCIA Y SEGURIDAD C.LTDA.**, correspondiente al año 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



Armando Plas Tomala,
COMISARIO.- C. C. 0912476520